

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****2976** FLOR ALBI, S.A.

Se hace pública la convocatoria que realiza el Consejo de Administración de la compañía a sus accionistas para la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Sabadell, en la calle Roig de Corella, número 1, el día 27 de julio de 2020, a sus dieciocho horas y treinta minutos, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria en el mismo lugar el día 28 de julio de 2020, a la misma hora, con el siguiente:

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Aprobación o censura de la gestión social.

Segundo.- Aprobación o censura de las cuentas anuales y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2019.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Aprobación en su caso de la creación de la página web corporativa.

Segundo.- Modificación, en su caso, del artículo 21 de los Estatutos sociales relativo a la forma de convocatoria de la Junta General.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas, a partir de la presente convocatoria, a solicitar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos sometidos a la aprobación de la Junta.

Asimismo, de conformidad con el artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta.

Sabadell, 18 de junio de 2020.- El Administrador solidario, Iván Valls Bisbal.

ID: A200024744-1